

"A este muchacho lo mataron dos veces, cuando le disparan y cuando le destruyen la honra», dijo Roy Barreras, sin embargo, votará favorablemente el ascenso.

El presidente del Congreso, Roy Barreras, aseguró que, aunque votará favorablemente el ascenso del brigadier Francisco Patiño a general de la República, es claro que hubo manipulación de la escena donde murió el joven grafitero Diego Felipe Becerra.

"A este muchacho lo mataron dos veces, cuando le disparan y cuando le destruyen la honra. Para la Comisión Segunda quedó claro que hubo un montaje y que le pusieron un arma él, como lo explicó el mismo fiscal general de la Nación, Eduardo Montealegre", expresó en diálogo con Blu Radio.

Barreras explicó que votará en positivo (pero la sesión no ha terminado) el ascenso de Patiño porque éste no estuvo en el lugar de los hechos. "Este miércoles decidiremos si hay indicios para involucrarlo en la manipulación de pruebas, pero para el mismo fiscal general no es así, no hay razones para truncar su carrera".

Sin embargo, el parlamentario dijo que continuarán las investigaciones en torno al brigadier para conocer si hubo responsabilidad de él en la manipulación de la escena del crimen donde murió en extrañas circunstancias el joven. (Lea más sobre: «No es cierto que haya motivado manipulación en caso del grafitero»: Patiño)

Por su parte, el senador Camilo Romero dijo que su voto será negativo porque en la Comisión Segunda debe hacerse un juicio de responsabilidad política. (Escuche la entrevista)

"Hace unos años, guardando las proporciones, se ascendió al general Santoyo(quien estaba implicado en varios escándalos) es hora de mandarle un mensaje al país. Es claro que es muy distinto a un juicio penal o disciplinario, aquí no hablamos de condenas de ello que se encarquen los jueces y la Procuraduría, hablamos de la ética con la que actuó en este caso Patiño cuando era comandante de la Policía de Bogotá, calificado por el mismo fiscal general como un 'falso positivo urbano'", dijo en entrevista con Blu Radio. (Lea más sobre las declaraciones del fiscal)



Romero insistió en que se debe investigar a fondo la responsabilidad de Patiño en la manipulación de los hechos ya que el joven nunca atracó un bus urbano y nunca uso un arma de fuego (razones por las cuales el patrullero Wilmer Alarcón aseguró le había disparado al joven para que no escapara el pasado 19 de agosto del 2011).

Según el parlamentario hay dos testimonios que involucran al brigadier Patiño: la del conductor de la buseta y el patrullero que recogió la denuncia en la estación de Policía del 20 de Julio. (Lea más sobre: Familia de grafitero pide a Senado no ascender al general Patiño)

"No se entiende por qué el comandante de la Policía llega al CAI, supuestamente a cumplir un llamado por un delito de hurto agravado, pero hay que preguntarse si el general va a todas las estaciones donde haya este llamado, asimismo, el patrullero que recoge la denuncia dice que él se ausenta unos segundos y llega el general Patiño a entrevistarse con el conductor de bus y no lo dejan ingresar a terminar con la denuncia. Esto no implica que allá se haya pensado la manipulación del hecho, pero debe haber un juicio de responsabilidad política en torno a este caso".

http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo-427257-senado-dividido-ascenso-del-q eneral-patino